

Tegucigalpa M.D.C.
04 de junio del 2024

Oficio No. **987-CYR-2024**

LICENCIADO
CESAR DAVILA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimado licenciado Dávila:

Es grato dirigirme a usted para saludarle y desearle muchas bendiciones en sus delicadas funciones. Por este medio se da respuesta al Oficio No. 577-UT-2024, mediante el cual se solicita:

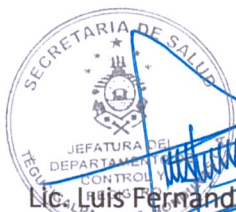
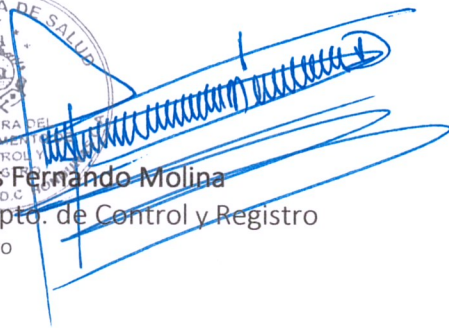
- Indicar el motivo por el cual las circulares no se envían con numero correlativo.

En respuesta a lo anterior se hace de su conocimiento que este Departamento de Control y Registro, tiene su propio libro de control de oficios circulares, mismos que se envían con numero correlativo según control, se adjuntan circulares de los años 2022, 2023, 2024.

NOTA: las circulares 03, 04 y 05 del 2023 no fueron enviadas por no ser autorizadas, asimismo la circular 02-2024 no fue enviada, también se aclara que la circular numero 14-2023 corresponde al correlativo del año 2022y por error de dedo fue enviada como 14-2023 debiendo ser la 01-CYR-2023, ya que en el año 2023 se llegó hasta la circular 06-CYR.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,



Lic. Luis Fernando Molina
Jefe Depto. de Control y Registro
Cc: Archivo

